

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA C.I. 021/2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 26 de Enero de 2016, el suscrito L.C.P. Carlos Díaz Santillán, auditor adscrito a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- EL L.C.P. Carlos Díaz Santillán se constituye formal y legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.039/2016 suscrito por el Mtro. Manuel Manzo Partida, Contralor Interno en el cual se ordena llevar a cabo la auditoría al rubro de Padrón de Proveedores y Compras Directas por el ejercicio 2015.

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia del Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero en su carácter de Director de Recursos Materiales, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista examinándose y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, devolviéndose de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna. Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere al Director de Recursos Materiales para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designando como tales a los CC. Juan Carlos Camacho Rodríguez y Luisa Gabriela Pastrana Torres ambos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio el primero de ellos en la calle [REDACTED] código postal [REDACTED] en

[REDACTED] y la segunda en la calle [REDACTED] código postal [REDACTED] en [REDACTED] quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse mediante credenciales para votar con folios números [REDACTED] y [REDACTED], expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 10:00 horas del día en que se actúa.

COMPARECIENTE



LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO

TESTIGOS



C. JUAN CARLOS CAMACHO
RODRÍGUEZ



C. LUISA GABRIELA PASTRANA
TORRES

POR LA CONTRALORÍA INTERNA



L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLÁN

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión al Padron de Proveedores y Compras Directas y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.

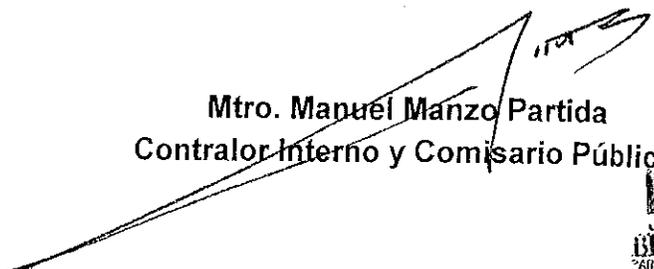
Oficio No. C.I.039/2016
Guadalajara, Jalisco, enero 26, 2016

Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero
Directora de Recursos Materiales
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy el L.C.P. Carlos Díaz Santillán, con nombramiento de "Auditor "A", adscrito a esta Contraloría Interna, ha sido comisionado para realizar una auditoría al **Padrón de Proveedores y Compras Directas** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente


Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público



Dirección
General
Recibido

25 ENE. 2016

- c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.
- c.c.p. Lic. Norma Zuñiga Miramontes. Subdirectora General Administrativa.
- c.c.p. Archivo.
- c.c.p. Auditor.

Hora 11:30

Firma 

DAPE/iam

11-27

Mary C.



DIF
JALISCO

BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

CARLOS
DIAZ SANTILLAN
AUDITOR A
AUDITORIA

JALISCO



Vigencia: 2013 - 2015

EDUCACION
CERES-COJA

DIRECCION GENERAL DE
CERES-COJA

El presente documento pertenece al Sistema DIF Jalisco y cualquier uso no autorizado será responsabilidad del empleador.